



Ayuntamiento de  
**Bajos de Haina**

CONCEJO DE REGIDORES

RNC: 414-01159-1

## SESIÓN EXTRAORDINARIA NO.1-2018A

En el Municipio de Haina, Provincia San Cristóbal, siendo las 5:30 P.M, del día lunes 22 de enero del año 2018, se reunieron en el Salón de Sesiones del Honorable Ayuntamiento Señora Rafaela Cornielle, los Señores: **Dr. Rubén Carela Valenzuela; Pte. Concejo de Regidores, Osvaldo Rodríguez Estévez; Alcalde Municipal Licda. Yanery Fructuoso Nina; Vice-Presidenta, Lic. Wilson Frías Pérez, Jonatán Rodríguez Doñe, Licda. Rosario Alt. Camacho Tavares de Martínez, Lic. Oscar Jonás Reyes, Lic. Manolo Mesa Morillo, Lic. Obispo Montero, José Fabián Lluberes, Eulogio Cerón, Ing. Lina Jeudy Paredes, Sotera L. González H., Regidores, Alcalde y Secretaria, para conocer los siguientes puntos:**

Comprobado el Quórum reglamentario quedan abiertos los trabajos para conocer los siguientes puntos.

- 1. CONOCIMIENTO PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE SOLICITA LA PARALIZACIÓN A LA VENTA DE LOS TERRENOS Y BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LAS INSTALACIONES DEL ANTIGUO INGENIO RIO HAINA.**

Procedió el presidente Dr. Rubén Carela Valenzuela a someter a la consideración del Concejo la introducción de un segundo punto en la agenda siendo aprobada.

- 2. CONOCIMIENTO PROYECTO DE ORDENANZA QUE ESTABLECE EL CINTURÓN VERDE Y ÁREA DE COMPRESIÓN AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE BAJOS DE HAINA.**

- 1. CONOCIMIENTO PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE SOLICITA LA PARALIZACIÓN A LA VENTA DE LOS TERRENOS Y BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LAS INSTALACIONES DEL ANTIGUO INGENIO RIO HAINA.**



*El Cambio es Posible!*

C/Americo Lugo No. 10,

Bajos de Haina R.D.

Tel. 809-237-2143

ayuntamiento.haina1620@gmail.com



Ayuntamiento de  
**Bajos de Haina**

CONCEJO DE REGIDORES

RNC: 414-01159-1

Introduce el Alcalde Municipal Señor Osvaldo Rodríguez, quien afirma que la presente Resolución trata de impedir la venta de 168,227mt<sup>2</sup> que ocupa el antiguo Ingenio Rio Haina lo que ponemos a conocimiento de nuestra municipalidad.

El Presidente Dr. Rubén Carela Valenzuela, aclara que cuando nos referimos a la oposición a la venta de los terrenos en nada nos afecta que podamos solicitar al gobierno construcción de oficinas gubernamentales.

El Alcalde Municipal Señor Osvaldo Rodríguez puntualizó que nuestro municipio cuenta con 38.49 Km<sup>2</sup> necesitamos tierra y si existen terrenos del Estado Dominicano lo necesitamos; motivo por el cual estamos solicitando analizar esta venta y de esa manera construiremos centro de formación para jóvenes, plació de justicia entre otros.

El Regidor José Fabián Lluberés solicitó sea corregido el 1er párrafo de la Resolución en la parte del resuelve: que en vez de decir "declarar de utilidad pública" paralizar la venta de los terrenos; solicitud que fue aceptada por los demás Regidores.

El Regidor Lic. Obispo Montero afirma estar en consonancia con sus colegas Regidores, para que los terrenos no sean vendidos a precio de vaca muerta, recordemos lo que antes funciones hemos pasado de productor a importador, afirma que para el Senador es preocupante por el precio que quieren vender; pero para nosotras como hainero es más preocupantes la venta de los terrenos, puntualizó que en la pared se vendió terreno y el que quiere sacar el título tiene que ir donde ese general.

Puntualizó Haina tiene que conocer su riqueza, considera no se puede pensar en construir una escuela donde está el muelle, que el gobierno invierta en una empresa metalúrgica que visite los barrios marginados para que vean la solución por lo que se opone a la venta.

La Regidora Ing. Lina Jeudy Paredes afirma estar en oposición a la venta de los terrenos y si algo se piensa construir sea el Ayuntamiento que tenga la vos cantante de lo que se piense construir.

El Regidor Eulogio Cerón afirma que en lo relacionado a la venta de los terrenos esta opuesto a los mismo; por lo que acoge en todas sus parte el proyecto de Resolución presentado por el Honorable Alcalde Municipal.



*El Cambio es Posible!*

C/Americo Lugo No. 10,  
Bajos de Haina R.D.  
Tel. 809-237-2143

ayuntamiento.haina1620@gmail.com



Finalmente, luego de haber escuchada la exposición de los Honorables Concejales y de acuerdo con la Resolución que solicita al poder ejecutivo la paralización de la venta de los terrenos y bienes muebles e inmuebles correspondientes a la instalaciones fabriles, las firmas y sus anexidades ubicadas en las parcelas numerales 207, 209, 216, 250, 253, 254, 258, 244, 245, 246, 247, 248, 249 y 255 del Distrito catastral 8 de San Cristóbal correspondiente al Municipio de Bajos de Haina titulada como propiedad del Concejo Estatal del Azúcar.

Siendo sometida al escrutinio y aprobada a unanimidad la Resolución No.1-2018 que contempla la paralización de la venta de los citados vienes y terrenos.

**2. CONOCIMIENTO PROYECTO DE ORDENANZA QUE ESTABLECE EL CINTURÓN VERDE Y ÁREA DE COMPRESIÓN AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE BAJOS DE HAINA.**

Introduce el punto concerniente a la Ordenanza el Lic. Manolo Mesá Morillo, quien luego de haberle dado lectura a la misma fue de opinión que debía ser enviada a comisión para afirme algunos criterios expuesto en la misma.

El Regidor Lic. Oscar Jonás Reyes considera que cada persona que se encuentre ubicado en el terreno se le otorgue su título de propiedad.

El Alcalde Municipal Señor Osvaldo Rodríguez estuvo de acuerdo sea incluido a los municipios que están en los terrenos.

El Regidor Lic. Obispo Montero estuvo de acuerdo la Ordenanza sea enviada a comisión.

El Presidente del Concejo de Regidores Dr. Rubén Carela Valenzuela secunda la propuesta tanto del Alcalde Municipal y el Regidor Lic. Oscar Jonás Reyes.

El Alcalde Municipal fue de opinión que se declaren bienes municipales las propiedades del Antiguo Ingenio Rio Haina y que los terrenos los municipios se le otorguen su título.






Ayuntamiento de  
**Bajos de Haina**  
CONCEJO DE REGIDORES

RNC: 414-01159-1


Finalmente, de acuerdo todos los Honorables Regidores, procedió el Presidente Dr. Rubén Carela Valenzuela, a someter a la consideración del Concejo el proyecto fue sometido a votación, resultando que fue enviado a comisión, aprobado a unanimidad.

Concluidos los trabajos a las 6:30 P.M, y no habiendo más nada que tratar se levanta la Sesión.

**Certifico:** La Presente es fiel y conforme a la original que reposa en nuestros archivos.

  
**Dr. Rubén Carela Valenzuela**  
Pte. Concejo de Regidores



  
**Sotera L. González H.**  
Secretaria del Concejo



*El Cambio es Posible!*

C/Americo Lugo No. 10,  
Bajos de Haina R.D.  
Tel. 809-237-2143

[ayuntamiento.haina1620@gmail.com](mailto:ayuntamiento.haina1620@gmail.com)